

4

Política

“Vamos a ingresar el proyecto de ley que termina con el CAE e instaura un nuevo mecanismo de financiamiento para la educación superior”
Gabriel Boric, Presidente de la República.

“Tenemos que esperar qué va a presentar el Gobierno y cuál es el impacto en los recursos del Estado”.
Eic Aedo, vicepresidente de la Cámara de Diputadas y Diputados.

Anibal Torres Durán
 anibal.torres@diarioconcepcion.cl

DE ACUERDO AL ÚLTIMO INFORME DE LA COMISIÓN INGRESA

25% aumentó el ingreso de estudiantes al CAE en Biobío: se abre debate por proyecto que lo elimina

Múltiples reacciones ha generado el anuncio del Gobierno sobre la presentación del proyecto de ley que busca terminar con el Crédito con Aval del Estado (CAE) durante este mes. Y es que, de acuerdo a lo informado por el Ejecutivo, el anuncio del CAE se hará en la semana del 23 de septiembre, posterior a la celebración de las Fiestas Patrias.

“Vamos a ingresar el proyecto de ley que termina con el CAE e instaura un nuevo mecanismo de financiamiento para la educación superior”, dijo el Presidente de la República, Gabriel Boric.

Esta es una de las iniciativas más importantes para el Gobierno, ya que fue uno de sus principales compromisos de campaña.

En esa línea, en base a los datos que entrega la Comisión Ingres, entidad administradora del Sistema de Créditos para Estudios Superiores, en su más reciente cuenta pública, se detalla que a nivel nacional 1.219.000 personas han solicitado el CAE desde su debut en 2006 y hasta 2023, cuyo total adeudado al 31 de diciembre pasado, incluidas las cuotas de quienes están al día y de los morosos, es de UF 283 millones, es decir, cerca de US\$ 11.900 millones.

En específico, en la Región del Biobío, sólo en 2023 se otorgaron aproximadamente 7 mil 600 nuevos créditos, lo que implica un 25% más que en 2022, registros que se acercan a niveles prepandemia. Traducido en montos, sólo durante todo el año pasado, se financiaron aranceles por \$16 mil 998 millones.

Otro dato relevante es que, a nivel país, más de 540 mil deudores dejaron de pagar el Crédito con Aval del Estado (CAE) en 2023, según la Comisión Ingres, entidad pública autónoma que administra los créditos para la educación superior.

El Gobierno anunció que durante este mes presentará la iniciativa que busca terminar con el Crédito con Aval del Estado. Congresistas locales señalaron los aspectos deben estar dentro de la iniciativa y que sea justo tanto con las personas en que están en morosidad como a quienes se encuentran al día.

rior. Debido a esta morosidad, el estado ha debido pagar US\$300 millones para responder como aval.

En el caso del Biobío, de acuerdo con la información solicitada y entregada por la Subsecretaría de Educación, el monto total de las recaudaciones de deuda correspondientes al Crédito con Garantía Estatal (CAE) en la Región del Biobío descendió de 1.054.221 Unidades de Fomento (UF) a 916.626 UF, entre 2022 y 2023. Esto se traduce en 137 mil 595 UF, vale decir un 13% menos.

De la misma forma, posterior al anuncio del Gobierno, el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, aseguró que la iniciativa tendrá “alternativas a todo el universo de personas que hoy son deudores”.

“Lo que hemos dicho es que nuestra propuesta no busca avanzar en la idea de la condonación de todos a todos, sino que busca avanzar en la idea de que a todos les llegue una propuesta de mejoramiento de sus condiciones actuales”, agregó el secretario de Estado.

Discusión

En base al debate que ha generado el anuncio del Gobierno sobre la presentación de la propuesta, Eric Aedo (DC), vicepresidente de la Cámara de Diputadas y Diputados y representante por el Distrito 20, señaló que hay que analizar los proyectos en su mérito.

Sobre su postura frente a la iniciativa que busca terminar con el CAE, Aedo agregó que “en este caso tenemos que esperar qué va a presentar el Gobierno y cuál es el impacto en los recursos del Estado. No cabe duda que el sistema de financiamiento de la educación superior requiere de cambios, pero otra cosa es la condonación de la deuda y a quiénes se beneficia”. Para el diputado DC, la iniciativa de norma debe considerar a quienes están al día en su compromiso económico. “Se trata de establecer muy bien en qué condiciones se condona la deuda, porque esto no puede terminar siendo un premio para quienes pese a contar con recursos simplemente no han pagado



ILUSTRACIÓN: ANDRÉS OREÑA P.



7 mil 600

Estudiantes accedieron al Crédito con Aval del Estado durante todo el 2023 en la Región.

Es un proyecto relevante

para el Gobierno, ya que fue parte de una de las iniciativas de campaña del Presidente Gabriel Boric.

su deuda”, cerró Aedo.

En tanto, la diputada PC del Distrito 20, María Candelaria Acevedo, indicó que, a su juicio, no debería existir dudas sobre la necesidad de instaurar un nuevo mecanismo de financiamiento a la educación superior “y con esto, que se busquen alternativas para la condonación del CAE, dado que este crédito – maligno – ha causado el sobre endeudamiento de miles de jóvenes que ante la necesidad de financiar sus estudios debieron firmar este instrumento que es a todas luces usurero”.

Bajo esa arista, Acevedo enfatizó que “me gustaría que su condonación sea universal, pero sabemos que los recursos son finitos, y es por lo mismo que es necesario que el país cuente con mejores herramientas de recaudación fiscal, tal como se propuso en la reforma tributaria que la derecha se negó a discutir, y tal como está propuesto en el Pacto Fiscal, pero en el escenario actual”.

En ese sentido, Acevedo reiteró que es relevante desarrollar un mecanismo que permita la condonación. “Es importante destacar lo que ha señalado el ministro Cataldo, en donde enfatizó que se ofrecerán diversas alternativas para todo el universo de deudores”, dijo.

Karen Medina (ind), diputada del Distrito 20, expresó que “hemos es-

tado muy, muy alerta, atentos a que esta propuesta ingrese a fines de septiembre y, por supuesto, que desde la Comisión todas las energías y la atención va a estar en tratar de que sea una propuesta alcanzable”.

Asimismo, la congresista espera que la propuesta beneficie tanto a aquellos que tienen deudas adquiridas, “como también haya un incentivo a aquellos que han pagado, que se han esforzado para poder mantener sus deudas al día y con todas esas aristas de diferencia esperamos que este proyecto quede transformado en ley antes que este Gobierno termine”.

Por otro lado, la diputada del Distrito 20, Marlene Pérez (Ind-UDI), apuntó al Ejecutivo y aseveró que “el Presidente con su anuncio durante su campaña ilusionó a muchos jóvenes profesionales que hoy día están complicados para poder pagar el CAE y se quedaron esperando esta promesa, cayendo incluso en morosidad”.

En la misma línea, Pérez señaló que el anuncio del ingreso del proyecto, más que abordar la problemática, tiene detrás una intención electoral “porque no se explica de otra manera que el Presidente decida reflotar un tema como este en un momento donde son otras las prioridades del país. Espero que ahora llegue con una propuesta concreta

y realista, para que no se juegue más con las expectativas de la ciudadanía”.

Al igual que Pérez, Roberto Arroyo (PSC), también indicó que no espera que sea una propuesta con un fin electoral, expresando que “No queremos otra promesa vacía (...) El Presidente se dio cuenta que la condonación del CAE no era tan simple como pensaba y matizó su promesa. Espero que ahora salga con una propuesta concreta”.

A su vez, el senador del Biobío, Gastón Saavedra (PS) expresó su confianza en que la agenda legislativa de otras áreas, como la de seguridad, no se verá entorpecida por los nuevos proyectos de ley sobre eutanasia y condonación del CAE que enviará el ejecutivo.

Sin embargo, el legislador reconoció que la introducción de estos proyectos provocará tensión al interior del Congreso. “Es evidente que tanto el proyecto de eutanasia como el de condonación del CAE generarán debate y tensión. Eso va a pasar, pero como ya están en camino las otras reformas, no deberían haber dificultades para mantener un proceso legislativo en donde las prioridades ya están claras”, puntualizó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl

